

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA DEL INSTITUTO DE ACTUARIOS ESPAÑOLES CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2018

ASISTENTES

D. Gregorio Gil de Rozas (Presidente)
D. Rafael Moreno Ruiz (Vicepresidente)
D. Aitor Milner Resel
D. Ramón Nadal de Dios (Tesorero)
D. Luis M^a Sáez de Jáuregui

EXCUSADOS

D^a Alicia Meco del Olmo (Secretaria General)
D. David Carrasco Pérez de Mendiola
D. Carlos Quero Pabón
D. Francisco Muñoz Murgui
D. Luis Alfonso Jiménez
D. Fernando Ariza Rodríguez

INVITADOS

D. Javier Olaechea (Director General)

En la sede del Instituto de Actuarios Españoles, siendo las 14:00h del día 10 de octubre, se reúne la Junta de Gobierno del Instituto de Actuarios Españoles, con carácter ordinario, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe del Presidente
3. Informe sobre las reuniones de la AAE
4. CERA Practitioners Pathway. Acuerdo a tomar.
5. Informe sobre el Congreso Europeo de Actuarios ECA 2019.
6. Informe EPAF. Propuesta de modificación de Normas EPAF. Acuerdo a tomar.
7. Informe sobre el Actuarial Day / Actuarial Summit
8. Informe sobre la colaboración con la Asociación de Actuarios de Ecuador. Propuesta de convenio. Acuerdo a tomar.
9. Propuesta de adhesión al Plan de Educación Financiera. Acuerdo a tomar.
10. Propuesta de encuentros sectoriales.
11. Propuesta de Convenio con Cuatrecasas. Acuerdo a tomar.
12. Propuesta de Convenio con la Organización de Consultores de Pensiones (OCOPEN). Acuerdo a tomar.
13. Propuesta de contratación de agencia de viajes. Acuerdo a tomar.
14. Propuesta de tema de portada de Revista Actuarios 44. Acuerdo a tomar.
15. Altas y bajas

16. Ruegos y preguntas

PUNTO 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se aprueba.

PUNTO 2.- Informe del Presidente

El Presidente informa de la reunión con el Secretario de Estado de Seguridad Social, D. Octavio Granado, mantenida el pasado 26 de septiembre. A dicha reunión asistieron el Presidente, Sr. Gil de Rozas, y el Director General, Sr. Olaechea.

En dicha reunión se trataron los siguientes temas, por parte del Secretario de Estado: colaboración en el desarrollo de un temario de oposiciones al Cuerpo de Actuarios de la Seguridad Social; colaboración en la realización de prácticas profesionales en la Seguridad Social; y posible relanzamiento del Fondo de Investigación de Proyectos de Seguridad Social. El Instituto, por su parte, mostró su disposición a colaborar con la DG de Ordenación de la Seguridad Social para el desarrollo de estudios.

Informó asimismo de la reunión mantenida en la Secretaría General de Universidades en relación al título habilitante. A dicha reunión asistieron el Vicepresidente, Sr. Moreno, el Presidente de la Comisión de Universidades y Vocal de la Junta, Sr. Muñoz Murgui, el Vocal de la Junta de Gobierno Sr. Saez de Jauregui, y el Director General, Sr. Olaechea.

PUNTO 3.- Informe sobre las reuniones de la AAE.

Rafael Moreno informa de la celebración de la Asamblea General y Comités de la Asociación Actuarial Europea. Asimismo informa de la incorporación de Luis Saez de Jauregui a la Task Force "The Roles of the Actuary" en representación del Instituto, siendo él nuestro único representante.

PUNTO 4.- CERA Practitioners Pathway. Acuerdo a tomar.

Se ratifica la propuesta de enero de 2018:

- El IAE creará una comisión para evaluar las solicitudes.
- Los criterios que deben cumplir los miembros de la comisión serían:
 - o Ser miembro titular del IAE
 - o Que hayan servido como colaboradores clave en los comités y grupos de trabajo del IAE.
 - o Conocimiento sobre la profesión.
 - o Conocimiento avanzado en el campo de ERM y del plan de estudios de CERA.

- Los interesados deberán formalizar una solicitud a la que adjuntar un curriculum vitae detallado y una declaración del cumplimiento de los criterios (criterios DAV). Este itinerario se aplica a personas que hayan contribuido de forma sustancial al desarrollo y aplicación de la gestión de riesgos empresariales (ERM).
- Criterios:
 - o Cargo de responsabilidad de larga trayectoria en el puesto de una empresa donde haya contribuido de forma sustancial al establecimiento y mejora de la gestión de riesgos empresariales de la empresa.
 - o Publicaciones y charlas que hayan contribuido de manera significativa al desarrollo y distribución de las ideas de la gestión de riesgos empresariales.
 - o Participación de larga trayectoria en asociaciones/grupos de trabajo de importancia para el desarrollo de la gestión de riesgos empresariales.
 - o Desarrollo de nuevos métodos de gestión de riesgos empresariales que hayan sido reconocidos y puestos en práctica.
- En todo caso, los candidatos tendrán que participar en 2 seminarios (un total de 3,5 días mínimo) del Plan de estudios CERA (consta de un máximo de 4 seminarios).
- Los miembros de IAE pueden solicitar este itinerario profesional de certificación CERA en un plazo de 2 años desde la adhesión del IAE a CGA (como Award Signatory).
- Solicitantes de la vía “practitioners”: deben ser miembros del IAE con anterioridad a la adhesión a CERA (establecería como fecha la de formalización de la solicitud de Acceding Party)

PUNTO 5. - Informe sobre el Congreso Europeo de Actuarios ECA 2019.

El próximo mes de junio de 2019 se celebrará en Lisboa el 3er Congreso Europeo de Acturios ECA 2019.

Se informa que Rafael Moreno y Luis Saez de Jauregui presentarán sendas ponencias sobre Valoración de lucro cesante y daño emergente y el rol del Actuario independiente, respectivamente.

Nos han pedido que ayudemos a buscar patrocinadores para el Congreso, a lo que accedemos.

PUNTO 6. - Informe EPAF. Propuesta de modificación de Normas EPAF. Acuerdo a tomar.

El Director de la EPAF informe sobre las actividades y participantes del ejercicio en curso:

	Horas	Total asistentes	Coleg. y MP	Otros	Beca	Inicio
MatLab	3	19				19-jun
Big Data Machine Learning	32	19	14	4	1	23-feb
ALM	8	15	10	5		16-feb
R Básico	24	7	5	1	1	06-mar
ERM	8	6	1	0	5	14-feb
MachineLearning	4	16	10	4	2	18-abr
Habilidades Comunicación	5	6	4	2	0	11-jun
Green Finance	6	5	3	2	0	08-oct
ML en Seguros	2,5	16	0	0		25-jun
BigData VidaCaixa	16	15	0	0		
Embedded Value	16	9	8	1		06-nov
Función Actuarial	24	29	27	0	2	16-oct
CV	4	6	3	3	6	11-sep
Avanzado R SQL	32	6	3	2	1	14-sep
	2461	174	88	24	18	

Este semestre hemos tenido 2 novedades:

- Primer curso in Company
- Incorporación de la formación on line (en directo)

Cursos pendientes para lo que queda de año:

- Embedded Value (programado para iniciar el 6 de noviembre)
- Baremo de Autos
- Colaboración con Cuatrecasas
- Legislación de seguros

El número total horas impartidas de formación a esta fecha es de 2.461.

Se plantean también una serie de cambios en las normas de las EPAF, que se resumen en:

- Actividades en vez de sesiones
- Clasificación de las actividades:
 - o Jornadas duración no superior a 4 horas y de carácter gratuito
 - o Talleres duración entre 4 y 8 horas sobre materias soft skills.
 - o Seminarios duración entre 4 y 11 horas
 - o Curso de Especialización: de 12 a 23 horas de duración.
 - o Curso de Experto: de 24 o más horas de duración
- Se entregará Diploma de asistencia si hay asistencia superior al 80%
- Se entregará Diploma de aprovechamiento en los Cursos de Experto, con la superación de un examen online.

Se aprueban los cambios propuestos.

PUNTO 7.- Informe sobre el Actuarial Day / Actuarial Summit

Se informa que se sigue trabajando en el desarrollo, y se acuerda que se busque una posible finalidad benéfica con parte de lo ingresado.

PUNTO 8.- Informe sobre la colaboración con la Asociación de Actuarios de Ecuador. Propuesta de convenio. Acuerdo a tomar.

Se acuerda

- aprobar la propuesta de convenio de colaboración;
- que el Colegiado Eduardo Trigo sea el coordinador y representante por parte del Instituto de Actuarios;
- que sea sin coste para el Instituto de Actuarios Españoles.

PUNTO 9.- Propuesta de adhesión al Plan de Educación Financiera. Acuerdo a tomar.

El DG informa que se trata de una iniciativa de CNMV y Banco de España. La DGSFP se adhirió a la coordinación, y serían ellos quienes apadrinarían nuestra incorporación.

Están adheridos el Colegio de Economistas de Madrid, UNESPA, INVERCO, ADECOSE, AEB, CECA, Instituto BME, Instituto Español de Analistas Financieros, Fundación AFI, Fundación Mapfre...

El Día de la Educación Financiera se celebra los 1 de octubre, y el plan utiliza la marca "Finanzas para todos".

Se aprueba solicitar la adhesión.

PUNTO 10.- Propuesta de encuentros sectoriales.

Se trata de realizar encuentros (preferentemente desayunos) con al menos una periodicidad trimestral con personalidades y stakeholders relevantes para la profesión y el Instituto.

Sería con un formato similar al llevado a cabo con el Presidente de la IAA en marzo.

En ellos participaría la Junta de Gobierno, los Miembros Patrocinadores, los ExPresidentes, y en asuntos internacionales, también nuestros representantes en AAE e IAA.

PUNTO 11.- Propuesta de Convenio con Cuatrecasas. Acuerdo a tomar.

Se acuerda aprobar la propuesta de convenio.

PUNTO 12.- Propuesta de Convenio con la Organización de Consultores de Pensiones (OCOPEN). Acuerdo a tomar

La Organización de Consultores de Pensiones propone iniciar una colaboración en temas y la suscripción de un convenio a tal fin. No han propuesto un borrador de convenio.

Se acuerda iniciar los trámites de colaboración, teniendo en cuenta la diferencia entre una entidad privada que representa a empresas y una corporación de derecho público que representa una profesión y a sus profesionales, y también el análisis de escenarios de emisión de documentos (individuales o colectivos).

PUNTO 13.- Propuesta de contratación de agencia de viajes. Acuerdo a tomar.

AL objeto de mejorar la eficiencia en la gestión y en su control, logrando una facturación mensual única, con detalle y desglose de servicios, y también evitar anticipos por quienes viajan representando al Instituto de Actuarios Españoles, se propone contratar con Viajes El Corte Inglés este servicio. Se han solicitado a dos agencias precio, y únicamente ha ofertado este proveedor, y siendo el coste del servicio los derivados de la emisión de billetes de tren o avión (los hoteles comisionan a las agencias), se considera no necesaria la concurrencia.

Las condiciones económicas son:

CONDICIONES ECONÓMICAS

Producto	Cargo de emisión IVA incluido
Ferrocarril por billete y trayecto	5,00 €
Aéreo nacional por billete	15,00 €
Aéreo Europa por billete	35,00 €
Aéreo internacional por billete	65,00 €

Forma de pago: Cargo en cuenta 30 días fecha factura con día de pago.

Volumen: 10.000 €

Cambios en ferrocarril / aéreo: 3,00 €

Cambios con reemisión de billete aéreo : 6,00 €

Abonos / Reembolsos aéreo o tren: 3,00 €

Servicio de urgencia: gratuito (servicio extendido: 25,00€)

Emisión tarjetas de embarque: 6 €

Se acuerda contratar el servicio con Viajes El Corte Inglés.

PUNTO 14.- Propuesta de tema de portada de Revista Actuarios 44. Acuerdo a tomar.

Se plantean posibles temas para el número 44 de la revista Actuarios:

- Economía del envejecimiento (longevidad, servicios a tercera edad como nuevo modelo de negocio de las aseguradoras, rentas vitalicias, hipotecas inversas, desarrollo profesional continuo para afrontar

- largas carreras profesionales, tributación de los instrumentos financieros y de las sucesiones ...)
- Inversiones y finanzas (alternativas, inversiones socialmente responsables, Green finance...)
 - Contabilidad sectorial (normas IASB, IFRS17, impacto de normativa...)

Se acuerda que el tema de portada sea “La Economía del envejecimiento”.

PUNTO 15.- Altas y bajas

Se aprueba.

PUNTO 16.- Ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16:35 horas.